

**INFORME DEL SEÑOR RICARDO MENENDEZ ENDERICA GERENTE GENERAL DE
LA COMPAÑIA LIFAVA S.A.**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de LIFAVA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.011

1. En el año 2.011 la Compañía cumple un año más en la actividad camaronera y los objetivos logrados en inversiones fueron:

a) La inversión actual realizada en Activos Fijos e Infraestructura, como terrenos y equipos, asciende a U.S. \$ 136,106.83 que corresponde a 197.61 has, de espejo de agua.

2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas Junta General de Accionistas.

3. Las relaciones Obrero - Patronales se han mantenido dentro de un marco de mutuo respeto Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.

4. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico, cabe indicar que esta compañía no operó en el presente periodo, por lo tanto no se origino resultado alguno.

5. Esta Administración se permite recomendar lo siguiente:

a) Realizar las gestiones pertinentes para tratar de reanudar las operaciones el próximo año.

b) Continuar con las inversiones necesarias para preservar la infraestructura de la Camaronera, con el fin de lograr mayor rentabilidad.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.



**RICARDO MENÉNDEZ ENDERICA
GERENTE GENERAL**

